



Acta de Grado

Centro Educativo Comfandi Miraflores

Inscripción S.E

IB 026037

DANE 3760010000

En Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 10 días del mes de Julio del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del

Centro Educativo Comfandi Miraflores

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, mediante Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución No. 542 del 11 de Junio de 1999 de la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el título de:

Bachiller en la Modalidad Académica

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Sandra Viviana Quintero Ruiz

C.I. No. 921028-51732 de Cali, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 015 de fecha 10 de Julio de 2010; consta de 145 estudiantes que comienza con el nombre de:

Maylo Agredo Velasco

y se cierra con el nombre de:

Cristhian Felipe Zuleta Palacios

Firmada y Sellada por el **Lic. Patricia Narváez Santacruz** (Rectora)
y **Gladys Vanegas Valencia** (Secretaria Académica)

Dada en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Julio de 2010.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo Ordenado en el Artículo 70. del Decreto 180 de 1981 y su Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada

La Rectora

La Secretaria Académica


Lic. Patricia Narváez Santacruz
C.C. No. 38.944.910 de Cali


Gladys Vanegas Valencia
C.C. No 31.888.978 de Cali

Diploma No. _____



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Registro de Icfes N° 2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.01091.2021 de Noviembre 19 de 2021 y teniendo en cuenta que

Sandra Viviana Quintero Ruiz

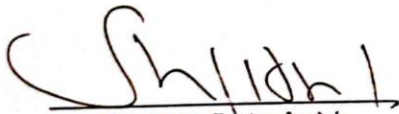
C.C. 1.144.056.584 Cali - Valle

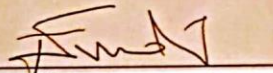
Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Terapeuta Ocupacional

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 19 de Noviembre de 2021


Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General


José Fernando Arroyo Valencia
Rector


Roger Stiner Micolita Truque
Vicerrector Académico


Esperanza Botero Barraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 140 bajo el número de registro 5566 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 19 de Noviembre de 2021



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 5302

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA y el Secretario general, Dr. HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO; teniendo en cuenta que:

SANDRA VIVIANA QUINTERO RUIZ

C. C. No. 1144056584

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

TERAPEUTA OCUPACIONAL

Registro SNIES No. 104024

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.01091.2021, del 19 de noviembre de 2021, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su tecnología. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 5566, Folio No. 140, Libro No. 1, Santiago de Cali, 19 de noviembre de 2021.